



# AYUNTAMIENTO DE ESCALONA (TOLEDO)

## ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE LA OBRA DE MEJORA DE AHORRO ENERGÉTICO DEL ALUMBRADO PÚBLICO AVENIDAS DE LA CONSTITUCION Y PEÑAFIEL.

De conformidad con la Cláusula Octava del Pliego de Condiciones aprobado por la Junta de Gobierno Local para la adjudicación por procedimiento negociado sin publicidad de la OBRA DE MEJORA DE AHORRO ENERGETICO DEL ALUMBRADO PUBLICO AVENIDAS DE LA CONSTITUCIÓN Y PEÑAFIEL. Adjudicó definitivamente el contrato de dicha obra a la Empresa: JESUS ESTEBAN Y ASOCIADOS, S.L. CIF: B45259751

Lo que se publica de conformidad con el artículo 138.1 de la Ley 30/2007 de 30 de Octubre.

Escalona, 23 de Marzo de 2.009